

ESCUELA DE MÚSICA

Centro autorizado de Enseñanzas
Elementales y Profesionales de Música



MATER
SALVATORIS

PROGRAMACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PIANO

Pablo A. Jiménez García
Raquel Cobo Sánchez

MARCO LEGAL

CURRÍCULO LOE. Decreto 30/2007 de 14 de Junio

EVALUACIÓN: Orden 1031/2008 de 19 de Marzo

PRUEBAS DE ACCESO: Orden 2387/2008 de 6 de Mayo

Calle Valdesquí 4 - 28023 Madrid - Telf.: 91 307 12 48 - Fax: 91 357 15 9



ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS O CAPACIDADES

Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

- Adquirir y aplicar herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Aplicar los conocimientos musicales para solucionar los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse, relativos a digitación, pedalización, fraseo, dinámica.
- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas, géneros y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- Aplicar los conocimientos musicales adquiridos, en especial los armónicos, formales e históricos, a la práctica pianística para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Valorar el dominio del esquema corporal y de las capacidades psicomotrices para adquirir capacidad técnica y de concentración en la interpretación y la audición.
- Profundizar en los rasgos estilísticos de la música para piano a lo largo de su historia, sin olvidar la literatura pianística contemporánea escrita en lenguajes musicales no tradicionales.

CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE LOS MISMOS

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva para el control de la sonoridad.
- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución pianística, tratando de hallar siempre un equilibrio satisfactorio entre ambos factores conducente a una concepción del empleo del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de la sonoridad.
- Utilización del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de la sonoridad.
- Desarrollo de la gama de modos de ataque.
 - a) Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, la velocidad, la resistencia y la capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.
 - b) Estudio de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del aparato braquial: muñeca, codo, hombro; tales como caídas, lanzamientos, desplazamientos laterales, movimientos circulares y de rotación y toda la combinatoria que permiten.
 - c) Percepción clara de que la interacción permanente de esos diferentes tipos de acciones y el desarrollo de automatismos o acciones reflejas constituye la base de toda técnica pianística eficaz.
- Desarrollo de la gama de modos de toque: aprendizaje de los diversos modos de toque posibles en el piano en relación con el contexto musical en el que han de aplicarse.

- La digitación.
- El empleo de los pedales y la potenciación que han experimentado sus recursos en la evolución de la escritura pianística.
- La memoria musical.
- Formación de un repertorio pianístico comprensivo de los distintos estilos musicales desde el Barroco hasta nuestros días sin marginar aquellas obras contemporáneas escritas en lenguajes musicales no tradicionales: conocimiento de sus grafías y efectos.
- Conocimiento de las estructuras musicales en sus distintos niveles.
- El fraseo y la articulación en los diferentes estilos musicales. Desarrollo de la capacidad de conducir musicalmente los distintos elementos de la forma musical: motivos, temas, frases, etc. Consecución del sonido cantabile en el piano.
- La dinámica: la precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren y el equilibrio de los diversos planos sonoros ya se trate de la relación melodía/acompañamiento, o de planteamientos contrapuntísticos. Los diversos niveles de intensidad que permite el instrumento y su gradación.
- La agógica, la realización de las indicaciones de tempo y la concepción del movimiento musical.
- La ornamentación en las diferentes épocas y estilos musicales.

REPERTORIO ORIENTATIVO POR CURSOS

PRIMER CURSO

Estudios:

- Czerny, Estudios op. 636, 299 (vol. I y II) y 821.
- Bertini, Estudios op. 29 y 32
- Burgmüller, Estudios op. 109
- Moszkowsky, Estudios op. 91 (Vol. I)

Estilo barroco:

- Pequeños Preludios y Fugas de J. S. Bach.
- Invenciones y Sinfonías de J. S. Bach.

Se propone como referencia: Invención a dos voces en Fa M, BWV 779, Bach

Estilo clásico:

Se propone la realización de sonatinas, variaciones o sonatas fáciles de Haydn, Mozart, Beethoven, Clementi, Diabelli, Kuhlau, etc.

Se propone como referencia: Sonatina op. 59, no 1, Kuhlau



Estilo romántico:

- Mendelssohn: Piezas infantiles, op. 72. Romanzas sin Palabras.
- Chopin: Mazurcas, Valses, Polonesas póstumas.
- Schumann: Álbum de la Juventud op. 68. Escenas de Niños op. 15
- Grieg: Piezas Líricas

Se propone como referencia: Romanza sin Palabras op. 19, no 6, Mendelssohn

Siglo XX:

- Debussy: El Rincón de los Niños, (no 2 y 5).
- Bartok: For Children, Mikrokosmos 4 y 5.
- Prokofieff: Piezas infantiles op. 65
- Casella: Piezas infantiles
- Kachaturian: Piezas para niños
- Kabalevsky: Variaciones fáciles op. 51
- Ibert: Historias
- Montsalvatge, “El Arca de Noé”

Se propone como referencia: “El Pequeño Pastor”, Debussy

SEGUNDO CURSO

Estudios:

- Czerny, Estudios op. 299,(Vol.III y IV) y op.636
- Cramer, Estudios Vol. I
- Moszkowski, Estudios op. 91,(Vol. II)
- Jensen, Estudios op. 32
- Bertini: Estudios op.32

Estilo barroco:

- Invenciones y Sinfonías de J. S. Bach.
- Pequeños Preludios y Fugas

Se propone como referencia: Invención en Mi M, BWV 777, Bach

Estilo clásico:

Se propone la realización de sonatinas, variaciones o sonatas de Haydn, Mozart, Beethoven, Kuhlau, etc.

Se propone como referencia: Sonata op. 49, no 2, Sol M, Beethoven



Estilo romántico:

- Mendelssohn: Romanzas sin Palabras.
- Chopin: Mazurcas, Valses.
- Schumann: Escenas de Niños op. 15.
- Grieg: Piezas Líricas.
- Field, Nocturnos.

Se propone como referencia: Romanza sin Palabras op. 102, no 4, Sol m, Mendelssohn

Siglo XX:

- Debussy: El Rincón de los Niños.
- Bartok: For Children, Mikrokosmos 4 y 5.
- Prokofieff: Piezas infantiles op. 65
- Granados : Danzas Españolas.
- Albéniz: Cantos de España.
- Ibert: Historias.
- Casella: Piezas infantil
- Kachaturian: Piezas para niños.
- Montsalvatge, "El Arca de Noé"

Se propone como referencia: "El Burrito Blanco" (Historias nº 2) Ibert

TERCER CURSO

Estudios:

- Czerny, Estudios op. 740 y op.299
- Cramer, Estudios, Vol. 1 y 2
- Jensen, Estudios op.32
- Clementi, "Gradus ad Parnasum"
- Moszkowsky, Estudios op. 91, Vol. 2.

Estilo barroco:

- Sinfonías y Preludios y Fugas de J. S. Bach.

Se propone como referencia : Preludio y Fuga no 9, vol. I, Mi M, Bach

Estilo clásico:

- Sonatas, variaciones, rondós, fantasías, etc. de Haydn, Mozart o Beethoven

Se propone como referencia: Sonata op. 49, no 1, Sol m, Beethoven

Estilo romántico:

- Mendelssohn: Romanzas sin Palabras.
- Chopin: Mazurcas, Valses, Preludios, Nocturnos.
- Grieg: Piezas Líricas.

Se Propone como referencia : Nocturno en Do # m, op. póstumo, Chopin

Siglo XX:

- Bartok: Mikrokosmos IV y V.
- Prokofieff: Visiones Fugitivas, Piezas op. 12.
- Debussy: "Rincón de los Niños", Arabescas.
- Mompou: Canciones y danzas
- Albéniz: Suite Española
- Kabalevsky: Sonatinas op. 13.
- Granados: Danzas Españolas

Se propone como referencia: "Doctor Gradus ad Parnassum" Debussy

CUARTO CURSO

Estudios:

- Czerny, Estudios op. 740
- Cramer, Estudios.
- Clementi, "Gradus ad Parnassum"
- Moszkowsky, Estudios op. 72.

Estilo barroco:

- Preludios y Fugas de J. S. Bach.
- Sonatas barrocas de D. Scarlatti o A. Soler.

Se propone como referencia: Preludio y Fuga no 2, vol. I, Do m, Bach

Estilo clásico:

- Sonatas, variaciones, rondós, fantasías, etc. de Haydn, Mozart o Beethoven

Se proponen como referencia :

Sonata Kv. 283, Sol M, Mozart

Sonata op. 79, Sol M, Beethoven

Estilo romántico:

- Mendelssohn: Romanzas sin Palabras.
- Chopin: Mazurcas, Valses, Preludios, Nocturnos.
- Schubert, Impromptus, Momentos Musicales

Se proponen como referencia:

- Nocturno 9, op. 32, no 1, Si M Chopin

- Impromptus op. 90, no 3, La b M, Schubert

Asimismo, dentro de este apartado se proponen también obras de similar dificultad a las anteriores de Schumann, Liszt, Grieg, ...

Siglo XX:

Del mismo modo que en el apartado romántico se pueden citar ya para este curso obras de dificultad moderada de casi cualquier autor, excepción hecha de Brahms, en este apartado se abre también ya un amplio abanico de obras de autores como Granados, Albéniz, Debussy, Bartók, Prokofiev, Kabalevski, Poulenc, Mompou, etc., y muchos otros autores que han escrito o aún escriben en lenguajes más contemporáneos.

Se proponen como obras indicativas del nivel de dificultad de referencia:

- “La Muchacha de los Cabellos de Lino” Debussy
- “Cádiz” Albéniz
- Improvisación XII, “Homenaje a Schubert” Poulenc
- Canción y Danza IX, Mompou

QUINTO CURSO

Estudios:

- Czerny, Estudios op. 740
- Clementi, “Gradus ad Parnasum”
- Moszkowsky, Estudios op. 72.
- Mendelssohn, Tres estudios op. 104.
- Chopin, Estudios
- Liszt, Estudios op. 1.

Estilo barroco:

- Preludios y Fugas de J. S. Bach.
- Suites Francesas de J. S. Bach
- Sonatas barrocas de D. Scarlatti o A. Soler.

Se proponen como referencia:

Preludio y Fuga no 2, vol. II, Do m, Bach

Suite Francesa no 6, Bach

Estilo clásico:

- Obras. de Haydn, Mozart, Beethoven u otros autores clásicos.

Se proponen como referencia:

- Sonata Hob.XVI/49, Mi b M, Haydn
- Sonata Kv. 332, Fa M, Mozart
- Sonata op. 10, no 1, Do m, Beethoven



Estilo romántico:

- Obras de Schubert, Mendelssohn, Chopin, Liszt, Schumann, Brahms, etc.

Se proponen como referencia:

- Nocturno op. 48, no 1, Chopin
- Escenas de Niños, op.15 (Completo) Schumann
- Seis Consolaciones Liszt
- Rapsodias op. 79, no 1 ó 2, Brahms.

Siglo XX:

- Obras de autores nacionales e internacionales de finales del S. XIX hasta nuestros días.

Se proponen como referencia del nivel de dificultad exigible en este curso:

- “ Voiles”, Debussy
- Seis Pequeñas Piezas op. 19, Schoenberg
- Piezas Españolas (una de ellas), Falla
- Seis Danzas Búlgaras, B. Bartók
- Regard de l'étoile Messiaen
- Paisaje (del Álbum de Colien) J. L. Turina

SEXTO CURSO

Estudios:

- Czerny, Estudios op. 740
- Clementi, “Gradus ad Parnasum”
- Moszkowsky, Estudios op. 72.
- Liszt, Estudios op. 1.
- Mendelssohn, Tres estudios op. 104.
- Chopin, Estudios

Estilo barroco:

- Preludios y Fugas de J. S. Bach.
- Sonatas barrocas de D. Scarlatti o A. Soler.
- Suites Francesas de J. S. Bach

Se proponen como referencia:

- Preludio y Fuga no 11, vol. I, Fa M, Bach
- Preludio y Fuga no 6, vol. II, Re m, Bach

Estilo clásico:

- Obras. de Haydn, Mozart, Beethoven u otros autores clásicos.

Se proponen como referencia:

-Sonata Hob.XVI/34, Mi M, Haydn

-Sonata Kv. 570, Si b M, Mozart

-Sonata op. 14, no 1, Mi M, Beethoven

Estilo romántico:

- Obras de Schubert, Mendelssohn, Chopin, Liszt, Schumann, Brahms, etc.

Se proponen como referencia:

-Noveleta op. 21, no 1, Schumann

-Intermezzi op. 118, no 1 y 2, Brahms

-Nocturno op. 48, n° 1, Chopin

-Escenas de Niños, op.15 (Completo) Schumann

-Seis Consolaciones Liszt

-Rapsodias op. 79, n° 1 ó 2, Brahms

Siglo XX:

- Obras de autores nacionales e internacionales de finales del S. XIX hasta nuestros días.

Se proponen como referencia del nivel de dificultad exigible en este curso:

“Bruyères” Debussy

“Castilla” Albéniz

7 Antiguas Canciones Campesinas Húngaras Bartók

Preludio no 1, “Simetrías para Colien”, C.Cruz de Castro

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN .

- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio y mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio, así como el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

- Demostrar el dominio necesario en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

- Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento y en el empleo de los pedales.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento.

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental, así como la digitación apropiada.

Con este criterio se pretende evaluar la racionalidad, el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

- Leer a primera vista fragmentos y obras con fluidez y comprensión del texto. Montaje de obras en un breve espacio de tiempo.

Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de desarrollo en los mecanismos de lectura y su coordinación instrumental.

- Crear improvisaciones atendiendo a los parámetros señalados.

Este criterio pretende evaluar la habilidad del alumno para improvisar sobre unos parámetros dados, con autonomía y creatividad.

- Participar en las audiciones y en las actividades complementarias y extraescolares que organice el Departamento.

Con este criterio se pretende evaluar el grado de implicación y compromiso del alumno con la asignatura y su capacidad para conseguir alcanzar los objetivos propuestos para cada curso según la distribución de los contenidos a lo largo del mismo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Posición del cuerpo. Percepción de la relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución pianística.

Con este criterio se pretende calificar el dominio del esquema corporal (especialmente del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano) y de las capacidades psicomotrices para adquirir capacidad técnica y de concentración en la interpretación, tratando de hallar siempre un equilibrio satisfactorio entre ambos factores, así como la utilización del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de la sonoridad, el desarrollo de toda la gama de modos de ataque y de toda la gama de modos de toque y el empleo de una digitación apropiada.

Este criterio supondrá un 35 % sobre el total de la calificación.

- 
- Conocimiento y dominio del programa de obras trabajado a lo largo del curso en base a los mínimos establecidos en la presente programación, valorando la dificultad del repertorio y la calidad de la interpretación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- sonido, dinámica y agógica
- fraseo y articulación, estilo y ornamentación
- el pedal
- ritmo
- memoria

Con este criterio se pretende calificar el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras trabajadas, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas, la fidelidad al texto, el desarrollo de la sensibilidad auditiva necesaria para controlar la calidad sonora, la consecución del sonido cantáble, la aplicación de los conocimientos musicales adquiridos y de los criterios estéticos y de ornamentación correspondientes a las diferentes épocas y estilos musicales, el adecuado uso de los pedales, y la precisión rítmica, para conseguir una interpretación artística de calidad.

Este criterio supondrá un 35 % sobre el total de la calificación.

- Interés e implicación en las clases, el estudio cotidiano, la autonomía en la organización del estudio y en la resolución de problemas, así como la participación en las actividades evaluables organizadas por el Departamento.

Con este criterio se pretende calificar el desarrollo de la autonomía necesaria para realizar un trabajo cotidiano en casa, el grado de implicación en las clases así como en las actividades con participación obligatoria.

Este criterio supondrá un 15 % sobre el total de la calificación.

- Control y seguridad en la actuación en público.

Con este criterio se pretende calificar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística a la hora de la actuación en público.

Este criterio supondrá un 15 % sobre el total de la calificación.

Si el alumno no está preparado para participar en la audición trimestral a criterio del profesor, o por propia iniciativa, se valorará negativamente.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA EN LA ASIGNATURA DE PIANO

Preparar con solvencia un repertorio conformado por tres obras y dos estudios a lo largo del curso y participar en al menos dos de las audiciones organizadas a lo largo del curso.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Ante un porcentaje de faltas de asistencia mayor al 30% de las clases del curso, se perderá el derecho a la evaluación continua. Llegado el caso, el alumno deberá realizar un examen ordinario en el mes de junio, presentando un programa constituido por dos estudios y tres obras de diferentes estilos.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

En caso de que el alumno no obtenga la calificación mínima de cinco en la evaluación ordinaria, tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria ante un tribunal conformado por tres docentes del centro. En esta prueba extraordinaria tendrá que interpretar dos estudios y tres obras de diferentes estilos.



EXAMEN FINAL DE GRADO (SEXTO CURSO DE EE.PP.)

En sexto curso de Grado Profesional, cada alumno deberá preparar un repertorio de una duración mínima de 20 minutos, que incluya tres obras de diferentes estilos, en la que al menos una de ellas se interprete de memoria. Este repertorio será presentado en un Recital Fin de Grado ante un tribunal conformado por un mínimo de cinco profesores del centro y, la calificación obtenida en el mismo, supondrá el 40% de la nota final del curso.

PREMIO FIN DE GRADO (SEXTO CURSO DE EE.PP.)

Los alumnos de sexto curso de enseñanzas profesionales que hayan obtenido la calificación de 10 en la asignatura de piano, y de 8,5 o más, como nota media en el resto de asignaturas, podrán optar, previa inscripción, al Premio de Fin de Grado. La prueba para la obtención del Premio de Fin de Grado se realizará en sesión posterior a la evaluación del sexto curso de las enseñanzas profesionales (y en el mismo centro donde se han cursado dichas enseñanzas). Para ello, se nombrará un tribunal con un mínimo de tres profesores, del que no podrá formar parte el profesor tutor del alumno o alumnos aspirantes. La composición de este tribunal, junto con la convocatoria del Premio, serán publicadas con anterioridad a la celebración de la prueba. El Premio Fin de Grado no podrá ser compartido y, a aquellos alumnos que, habiendo optado al mismo, no lo hayan obtenido, les podrá ser concedida una Mención de Honor, si el tribunal lo considera oportuno. Para la realización de dicha prueba los alumnos deberán interpretar, de memoria, tres obras de diferente estilos.